



## Comisión de Derechos Humanos

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de New York lucha en contra de la discriminación en nombre de todo aquel que viva, trabaje o esté de visita en la Ciudad de New York. La Comisión investiga y persigue denuncias de discriminación y ofrece capacitación y educación pública.

Para denunciar discriminación, solicitar capacitación o aprender más sobre los servicios de la Comisión, llame al **311** o visite [nyc.gov/humanrights](http://nyc.gov/humanrights)

BILL DE BLASIO, Alcalde  
CARMELYN P. MALALIS, Comisionada/Presidenta

## SITIO DE TRABAJO

En la Ciudad de New York es ilegal discriminar en contra de empleados, pasantes o candidatos a empleo en base a:

- EDAD
- RAZA
- COLOR
- RELIGIÓN/CREDO
- NACIONALIDAD
- GÉNERO
- IDENTIDAD DE GÉNERO
- EMBARAZO
- DISCAPACIDAD
- ESTATUS CIVIL O MARITAL
- ESTATUS DE EXTRANJERÍA O CIUDADANÍA
- EXPEDIENTE DE ARRESTOS O CONVICCIONES
- ESTATUS DE VÍCTIMA DE VIOLENCIA SEXUAL O ACECHO
- ESTATUS DE DESEMPLEO
- HISTORIAL DE CRÉDITO

## VIVIENDA

En la Ciudad de New York es ilegal discriminar en contra de inquilinos, personas en busca de vivienda y solicitantes de hipotecas en base a:

- EDAD
- RAZA
- COLOR
- RELIGIÓN/CREDO
- NACIONALIDAD
- GÉNERO
- IDENTIDAD DE GÉNERO
- EMBARAZO
- DISCAPACIDAD
- ESTATUS CIVIL O MARITAL
- ESTATUS DE EXTRANJERÍA O CIUDADANÍA
- FUENTE LEGAL DE INGRESO (incluyendo subsidios de vivienda)
- LA PRESENCIA DE NIÑOS

## SITIOS PÚBLICOS

En la Ciudad de New York, es ilegal discriminar en sitios públicos como tiendas, restaurantes, parques, bibliotecas o taxis en base a:

- EDAD
- RAZA
- COLOR
- RELIGIÓN/CREDO
- NACIONALIDAD
- GÉNERO
- IDENTIDAD DE GÉNERO
- EMBARAZO
- INCAPACIDAD
- ESTATUS CIVIL O MARITAL
- ESTATUS DE EXTRANJERÍA O CIUDADANÍA

La ley también prohíbe la represalia, el acoso basado en prejuicios (incluyendo el acoso cibernético) y perfiles sesgados.

